

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática, de la Junta de Andalucía (A2.2012). (BOJA núm. 205, de 22.10.2020)

El día 22 de octubre de 2020, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 205, Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de Promoción Interna, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática, de la Junta de Andalucía (A2.2012)

Advertido error en el Anexo I de la citada resolución, donde se relacionan los puestos ofertados a dicho personal, y de acuerdo con lo dispuesto en el art.109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los términos siguientes:

- La plaza 8897510, TITULADO/A GRADO MEDIO, CENTRO DESTINO: D.T. AGRICULTURA, GAN., PESCA Y D.S. CÓRDOBA, ofertadas para el TURNO: 01 TURNO LIBRE, pasa a ser ofertada para el TURNO: 02 CUPO DISCAPACIDAD.

- La plaza 8898210, TITULADO/A GRADO MEDIO, CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. GRANADA, ofertada para el TURNO: 02 CUPO DISCAPACIDAD, pasa a ser ofertada para el TURNO: 01 TURNO LIBRE.